

ACTA DE SEXTA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC ILO REALIZADO EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2024

En la ciudad de ILO, siendo las 15:00 horas del martes 17 de diciembre del 2024, en cumplimiento a la LEY 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y a la convocatoria emitida con Oficio Circular N° 009-2024-P/COPROSEC-ILO, se reunieron en las instalaciones del Auditorio del COE-Defensa Civil Pampa Inalámbrica los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana Ilo, con la participación del Abog. Victor Julio Nieto Torres responsable de la Secretaría Técnica del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana - Ilo 2024.

Miembros del COPROSEC ILO:

N.º	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	INSTITUCION	PRESENTE	AUSENTE
01	ABOG. HUMBERTO JESÚS TAPIA GARAY	Presidente del COPROSEC- ILO	Alcalde de la Municipalidad Provincial de ILO	✓	
02	ABOG. JUAN HUMBERTO RAMÍREZ FLORES	Miembro del COMITE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pacocha	✓	
03	SR. FLORENTINO NINA FERNANDEZ	Miembro del COMITE	Alcalde de la Municipalidad Distrital de El Algarrobal	✓	
04	SR. ERROL PACHECO CHIRINOS	Miembro del COMITE	Sub Prefecto de la Prov. de ILO	✓	
05	CMDTE. PNP CARLOS E. CASIMIRO CALISAYA	Miembro del COMITE	Jefe Sectorial Policial de ILO	✓	
06	ING. FERNANDO MIGUEL PINEDA CASTILLO	Miembro del COMITE	Representante del Poder Judicial de ILO	✓	
07	ABOG. ALFREDO EDGARDO ROJAS BEDREGAL	Miembro del COMITE	Representante del Ministerio Público de Ilo	✓	
08	DR. JAIME OSWALDO ROQUE NINA	Miembro del COMITE	Representante de la UGEL	✓	
09	C.D. JESUS OCHOA NUÑEZ	Miembro del COMITE	Representante de la Red de Salud Ilo	✓	
10	SRA. ELVIRA CHOQUEGONZA CHOQUEÑO	Miembro del COMITE	Coordinadora Provincial de la JJVV. De Seg. Ciud. ILO	✓	
11	ABOG. JESSICA JENNY FLORES CARRASCO	Miembro del COMITE	Representante del CEM ILO	✓	
12	CAP. F. ANGELA NUÑEZ DEL PRADO ALTAMIRANO	Miembro del COMITE	Representante de la Capitania del Puerto		✓
13	ING. DARWIN MENDOZA ALARON	Miembro del COMITE	Representante de SUTRAN		✓

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
CD JESUS OCHOA NUÑEZ
DIRECTOR REGIONAL DE INTERVENCIÓN DE SALUD ILO

Élito Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Dr. Jaime Oswaldo Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa I, nivel II



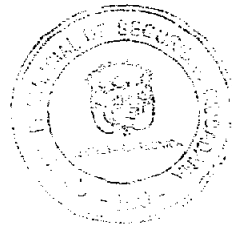
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abg. Juan Humberto Ramírez Flores
ALCALDE

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC-ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Cmple. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"



GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
REINTEGRADA DE SALUD ILO
CD JESUS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ
COR 13788
DIRECTOR EJECUTIVO RED INTEGRADA DE SALUD ILO

El responsable de la Secretaría Técnica del COPROSEC, inicia la sesión verificando la asistencia de los miembros del Comité, contándose con el quorum reglamentario establecido en el Art. 32 del Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, acto seguido, da la bienvenida y saluda a los miembros integrantes del comité y dando por iniciada la presente sesión ordinaria.

Se inicia la sesión con la lectura y debate de la documentación de COPROSEC que ingreso por despacho y agenda programada:

AGENDA:

- Exposición de avance de actualización del Expediente Técnico del Proyecto de Seguridad Ciudadana.
- Acciones de actualización del PAPSC 2024-2027.

I. DESARROLLO DE SESION

1.1 EXPOSICIÓN DE AVANCE DE ACTUALIZACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE SEGURIDAD CIUDADANA.

El responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo, ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES, inicio su exposición informado sobre el estado actual del expediente técnico del proyecto de seguridad ciudadana, informando que el expediente técnico inicial, propuesto en anteriores años por la empresa Sheridan, presento un conflicto judicial que duro desde el año 2014 hasta la fecha actual, y durante el año fiscal 2024, en la actual gestión de nuestro señor Alcalde de la Provincia de Ilo, se logró las gestiones para la actualización de este proyecto, que constan de los componentes de equipamiento, tecnología y capacitación, adecuando las necesidades reales.

1.2 ACCIONES DE ACTUALIZACIÓN DEL PAPSC 2024-2027.

El responsable de la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES, informa que, se están realizando mesas de trabajo con cada una de las entidades comprometidas en la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de Ilo 2024-2027. Así mismo, se informa que el Sectorista de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, encargados de la Región Moquegua, han realizado la revisión de Planes de Acción de Seguridad Ciudadana que corresponden a la Provincia de Ilo y a los Distritos de El Algarrobal y Pacocha a través de la Plataforma Virtual Google Meet, para las correcciones que se adecuan a los lineamientos y actualización de la norma actual, para luego ser remitidos a las instancias superiores.

Así mismo, informar que la estructuración de la matriz de actividades estratégicas del PAPSC, al ser objeto de revisión por la Dirección General de Seguridad Ciudadana, dispone que las actividades estratégicas que han sido comprometidas por cada una de las entidades deben estar articuladas a sus

[Signature]
Ertol Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

[Signature]
Dr. Jaime Ojeda Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
[Signature]
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE

[Signature]

[Signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
[Signature]
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
[Signature]
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

OA - 299030
CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Cmde. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"



actividades propias formulados en su Planes Operativos Institucionales (POI), por cuanto en ello se considera los recursos humano, logístico y presupuestal. Esta disposición, se encuentra en razón, debido a que en otras instancias se socializo que había entidades que no cumplían con la ejecución de actividades estratégicas comprometidas, ya que no se encontraban presupuestadas en sus POI.

En ese sentido, la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo, se encuentra realizando mesas de trabajo con cada una de las entidades de forma individual para poder sincerar nuestras capacidades para no caer en ningún tipo de omisión, retraso o incumplimiento de funciones.

Adicionalmente se informa, que se está proyectando el convenio denominado "Serenazgo sin Fronteras", el cual implica la presencia de Serenazgo en zonas limítrofes de jurisdicción interdistritales, el cual es realizada en forma conjunta por ambos distritos, mas no implica que el personal de Serenazgo ejecute intervenciones en un distrito que no es de su competencia.

REGISTRO DE PARTICIPACION, PROPUESTAS Y/O OPINIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD CIUDADANA POR LOS MIEMBROS CONFORMANTES DEL COPROSEC ILO:

ABOG. ALFREDO E. ROJAS BEDREGAL, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, pidió la palabra y refirió lo siguiente; "Buenas tardes a todos los miembros del COPROSEC Ilo, respecto al primer punto de agenda, me gustaría me pudiesen esclarecer algunas dudas, El primero, se nos informe, el número de Expediente Técnico del Proyecto de Seguridad Ciudadana, y si nos puede poner de conocimiento el estado actual de ese expediente para que sea socializado por los miembros del COPROSEC, que tal vez desconozcamos acerca de estos procesos y que área es responsable de esta ejecución.

ABOG. VICTOR JULIO NIETO TORRES, RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC, respondió a la consulta señalando lo siguiente; "Respecto al Expediente Técnico de Seguridad Ciudadana, y para poder precisar mayores detalles acerca de este proyecto, hago la invitación a la Coordinadora Provincial de la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo, la Srta. Bach. Noelia Mirella Subia Coaquira, quien es miembro de mi equipo técnico y absolverá las dudas para que sea de conocimiento con todos los miembros integrantes del COPROSEC Ilo.

BACH. NOELIA MIRELLA SUBIA COAQUIRA, COORDINADORA PROVINCIAL DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC, respondió la consulta señalando lo siguiente; "Buenas tardes a todos los miembros del COPROSEC Ilo, en relación a las interrogantes del proyecto de seguridad ciudadana, informo a los miembros del COPROSEC Ilo, que el consultado expediente cuenta con un Código Único de Inversiones (CUI) de N°: 2475633,

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
CD JESUS SEGUNDO COCHOANUNEZ
COP. 13788
DIRECTOR EJECUTIVO RED INTEGRADA DE SALUD ILO

Etto! Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

Dr. Jaime Oyarzabal Roque Nina
Director Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo

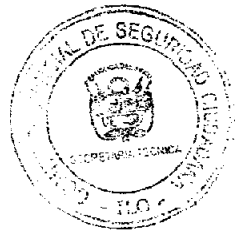
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE

[Handwritten signature]

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL TIGARROBAL'
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

01A-290830
CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Cmde. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"



el cual puede ser consultado a través de la Plataforma Virtual del estado "Invierte.pe", en dicha plataforma encontraran información detallada del estado actual del proyecto, como el monto total del expediente. Actualmente la empresa "Smart Valué Solutions" está realizando la actualización de este expediente técnico.

Es necesario mencionar que ya se contaba con un expediente técnico para el proyecto de seguridad ciudadana, sin embargo este expediente, por el tiempo de creación, ha quedado desfasado en cuanto a especificaciones técnicas y costos, es por ello, que la empresa consultora está realizando las actualizaciones para la posterior ejecución de los componentes que plantea el proyecto de seguridad ciudadana, dígame por infraestructura, equipamiento, implementación, entre otros, teniendo como plazo de entrega del expediente actualizado hasta el 10 de enero del año 2025. Es todo cuento informo en relación con el expediente técnico de seguridad ciudadana.

GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
CD JESUS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ
DOP 13788
DIRECTOR EJECUTIVO RED INTEGRADA DE SALUD ILO

ABOG. HUMBERTO JESUS TAPIA GARAY, PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO; pidió la palabra y refirió lo siguiente; "Es importante mencionar que los procesos son por partes, esta primera acción es la actualización del expediente técnico del proyecto de seguridad ciudadana, existe una fecha siendo el 10 de enero del 2025, posterior a ello se deriva al equipo de Formulación de la Municipalidad Provincial de Ilo, el cual otorga el visto bueno, considerando que el expediente está de acuerdo con lo que se requiere. Ya tenemos dos entregables y tercer entregable, culminado ello se aprueba y se convoca a una empresa para la ejecución del expediente, esta empresa Smart Valué Solutions solo está elaborando la actualización del expediente técnico.

ABOG. ALFREDO E. ROJAS BEDREGAL, REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO, pidió la palabra y refirió lo siguiente; "Respecto al segundo punto de agenda, de acciones de actualización, me gustaría saber si podemos precisar un poco más en este momento sobre las actividades comprometidas a cada entidad para ser aclaradas para hacer un trabajo de coordinación.

BACH. NOELIA MIRELLA SUBIA COAQUIRA, COORDINADORA PROVINCIAL DE LA SECRETARIA TECNICA DEL COPROSEC, respondió la consulta señalando lo siguiente; "En cuanto a las coordinaciones para la actualización de la matriz de actividades estratégicas del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de Ilo, se está llevando a cabo la realización de mesas de trabajo mediante la Plataforma virtual Google Meet, con los miembros integrantes del COPROSEC Ilo. Algunas mesas de trabajo concluidas son las entidades siguientes, CEM Ilo, Poder Judicial, Red de Salud, Los Gobiernos Locales como la Municipalidad de El Algarrobal y Pacocha, Sub Prefectura y la UGEL Ilo. Por otra parte, está pendiente aún realizar mesas de trabajo con otras entidades, puesto que se presentaron dificultades técnicas y otras entidades contaban con una agenda cargada, motivo por el cual se volverá a cursar invitación.

[Handwritten signature]
Eduardo Mario Pacheco Chirinos
Subdirector de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACOCHA
[Handwritten signature]
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE

[Handwritten signature]
D. Jaime González Roque Nina
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo



[Handwritten signature]
Superintendente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
[Handwritten signature]
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
[Handwritten signature]
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE

[Handwritten signature]
DOP 293020
CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Credita. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"



Es importante mencionar que la Dirección General de Seguridad Ciudadana ha dispuesto que las actividades estratégicas del PAPSC, tienen que estar vinculadas a los Planes Operativos Institucionales de cada entidad, y se asuma la responsabilidad de la ejecución de la actividad según su competencia funcional. Por ejemplo, la actividad "programas o conductas violentas", tiene relación con la entidad Red de Salud, y correspondería la responsabilidad de la ejecución de la actividad a esta entidad, por competencia funcional. Asimismo, esta misma actividad "Programas o conductas violentas" no podría ser ejecutada por la PNP y la Sub Prefectura.

En ese entender, la Secretaria Técnica del COPROSEC Ilo, está sincerando las actividades estratégicas de su matriz, teniendo como resultado, ya no asignar a varias entidades la responsabilidad de la ejecución de actividades estratégicas comprometidas en la matriz PAPSC, por el contrario, sería solo una entidad quien asumiría el cumplimiento de la ejecución de la actividad estratégica, así como el de brindar el reporte de la información, reitero, según competencia funcional. Para las actividades estratégicas que se desarrollen a través de operativos, es una actividad que si implica coordinaciones para su ejecución, como puede ser el caso de un trabajo conjunto con la PNP, Ministerio Publico o Red de Salud, el cual tendrá motivo de ser debatido en la próxima sesión.

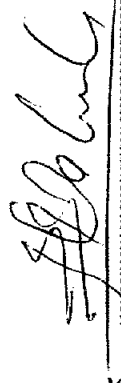
En cuanto a las entidades que están pendientes por realizar la mesa de trabajo, se va a realizar las coordinaciones para su reprogramación.



ABOG. HUMBERTO JESUS TAPIA GARAY, PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO

Pregunta si hay algún otro aporte más, para continuar y proceder al cierre de la sesión.

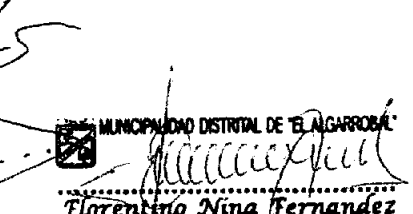
No habiendo más comentarios, se procede al cierre de la sesión siendo, dando por culminado la **SEXTA SESION ORDINARIA** a las 16:00 horas del día martes 17 de diciembre de diciembre del 2024.

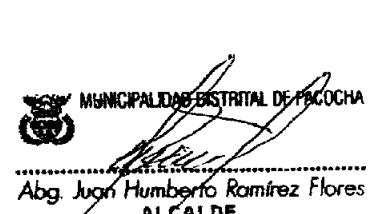
MINISTERIO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO
.....
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
COPROSEC ILO
COP. 13786
.....
DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

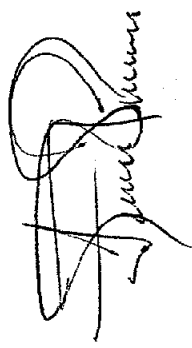

Ertol Marco Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

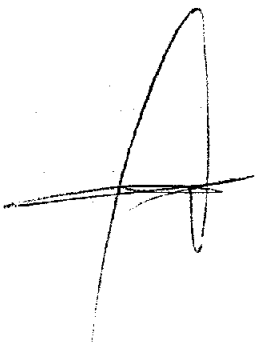

Jaime Coronado Riquelme
Presidencia del Programa Nacional III
Unidad de Gestión Educativa Local Ilo




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COPROSEC ILO


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE 'EL ALGARROBAL'
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PISCOCHA
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE

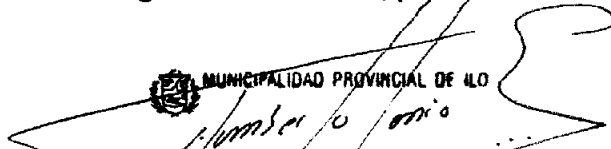


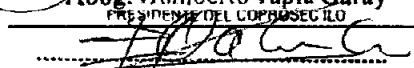




CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Cmde. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"



Leída la presente acta por los miembros conformantes del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, proceden a la firma en señal de conformidad.




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
Abog. Humberto Tapia Garay
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD CIUDADANA ILO

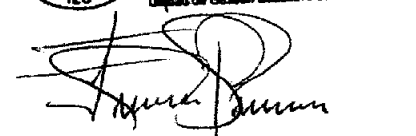

Sr. Mario Pacheco Chirinos
Subprefecto de la Provincia Ilo - Moquegua
Dirección General de Gobierno Interior

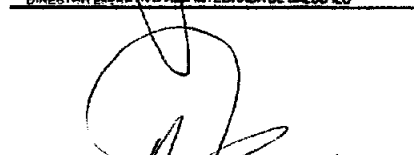

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ALGARROBAL
Florentino Nina Fernandez
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD MOQUEGUA
RED INTEGRADA DE SALUD ILO


CD JESÚS SEGUNDO OCHOA NUÑEZ
COA 13788
DIRECTOR EJECUTIVO RED INTEGRADA DE SALUD ILO



Dr. Jaime Casimiro Ramos Miras
Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local ILO




CASIMIRO CALISAYA Carlos Eduardo
Omdte. PNP
JEFE DE LA COMISARIA SECTORIAL ILO "A"




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACUANA
Abg. Juan Humberto Ramirez Flores
ALCALDE

